PALMA - MALLORCA
N.º 1974—AÑO II

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

VIERNES 5
MARZO 1909

Opinión

MALLORCA EN CUBA

Seguramente, habrán llamado la atención de nuestros lectores los telegramas que hemos publicado relativos á un acuerdo que parece haber tomado recientemente el gobierno de la República de Cuba. El acuerdo, caso de ser exacta la noticia, tendría una importancia excepcional para los intereses españoles, en perjuicio de ellos. Se refiere á la prohibición de que los extrangeros posean propiedades en el territorio de aquella antigua colonia nuestra.

De este asunto se ha ocupado ampliamente en el Senado el Sr. Labra, con aquella competencia que universalmente se le reconoce en las cuestiones antillanas. El senador republicano ha puesto de relieve lo desastroso que sería para España el cumplimiento del acuerdo de referencia; y terminó excitando al gobierno vivamente á que se preocupe de lo que, en breve, adquirirá el carácter de un grave problema. Problema gravísimo, en verdad, que traería una perturbación hondísima en la vida económica de nuestra nación, y originaría ruinas y quiebras de las que difícilmente podríamos resarcirnos.

La prensa de Madrid se ocupa, naturalmente, de ello; aunque, á fuer de buenos españoles, se escriben exageraciones y comentarios que, aparte de introducir la mayor alarma en la opinión, no permiten apreciar exactamente los justos términos en que se plantea la cuestión. «El Liberal» es quizás el único que la juzga serenamente, y por ello preferimos dar á conocer un fragmento de su artículo. Dice aquel periódico, entre otras cosas:

«Según se dice, el Gobierno cubano, después de la segunda intervención, que puso á prueba la prudencia y el buen sentido práctico de la joven República, tal vez preparándose para lo porvenir, ha presentado al Parlamento un proyecto de ley con el objeto de prohibir á los extranjeros la posesión de propiedades en la isla de Cuba.

»De ser exacta la noticia— que quizás no lo sea—sobre la cual no hemos leído ningún comentario en la Prensa española de la Antilla que viene á nuestra redacción, verdaderamente habría razón, no para alarmarse por completo, si para preocuparnos un tantico, á fuer de españoles y de amantes de aquel país, hermano nuestro.

»De 7.000 millones de francos que importa el capital extranjero, 3.000 millones son de españoles. El proyecto de ley que se atribuye al nuevo Gobierno que preside el general Gómez, y que, por más señas—es un Gobierno liberal, nos sería acaso más funesto que el odioso Tratado de París.

»Pero opinamos que las cosas no han de llegar hasta ese extremo. Hay que advertir, antes de todo, que la República cubana no es, realmente, un Estado del todo independiente, sino un protectorado, al que vigila otra nación de incontrastable poderío y dudosa generosidad.

»El proyecto de ley, real ó supuesto, tiene marcado sabor yanqui. Sabido es que en Norte América no adquieren propiedades los súbditos de otras naciones. Pero la soberbia yanqui ¿consentirá que en daño suyo se atreva á plagiarla la nación que, criada á sus pechos, se encuentra aún recién nacida? ¿Se han de atrever á realizar los hijos de Cuba lo que los mismos yanquis no intentan hacer en Puerto Rico, á pesar de ser en esta isla amos y señores?

»Es de suponer que no.

Los mallorquines no podemos mirar con indiferencia esta cuestión. Nadie ignora que en Cuba tiene Mallorca grandísimos y cada vez más importantes intereses que defender. Cuba constituye para Mallorca un desagüe para nuestra corriente emigratoria, y en la república cubana radican propiedades de gran número de mallorquines que, á costa de grandes esfuerzos, han consegnido labrarse modestas fortunas.

Si se cumeliese el anunciado acuerdo del gobierno cubano, una de las regiones españolas que sufrirían mucho sería Mallorca. Véase si es ó no necesario que nos preocupemos de esta cuestión, y que llegado el caso contribuyamos con todas nuestros fuerzas á la solución del problema que tendrán que resolver el gobierno por una parte y la opinión por otra.

Fragmentos

Algo quisiera decir de la nueva ópera española «Margarita la Tornera»; algo de su autor, tan maltratado, tan discutido, tan injuriado, antes de ahora, que siendo estas las señales más ciertas de ser glorioso en España, no necesitaba de mayor triunfo, ni para satisfacción propia ni para nuevos desahogos de sus enemigos. ¿Enemigos? No. Enemigos son los que usan nobles armas y combaten con ellas. Los que sólo usan de su natural veneno, no pueden ser considerados como enemigos. Tienen su clasificación en las últimas escalas zoológicas.

¿No parece ya á algunos que hemos hablado bastante de «Margarita la Tornera»? ¿No dicen otros que se ha abusado del bombo? ¿Del bombo? Y días antes del estreno nos tenían afligidos á los constantes admiradores del maestro Chapí, los agoreros de un fracaso...

¿Que se ha hablado bastante? No tanto como de esta ópera italiana ó de tal otra francesa ó de aquélla otra rusa, que fatigan sin cesar las columnas de los periódicos en todo el mundo. No tanto como del «Chantecler» de Rostand, ni como del Vivillo, ni la Juaneca...

¡Oh admirable y extraño patriotismo el nuestro, que quisiéramos una España grande, pero en la que todos los españoles fueran pequeños! Mal país de sombradores, pero excelente de tijereteros, dedicados á cimar cuanto amenace ser árbol en tierra de arbustos.

Hay, por dicha para todos, un público, el público que no es de literatos ni de músicos, que tal vez no entiende de letras ni de notas, pero entiende con el corazón como pedía San Pablo, al artista y á todo el que le habla con la honradez desinteresada del amor al arte y á la verdad.

Ese público no ha regateado su aplauso ni su admiración al insigne músico español; ese público sabe cuanta generosidad supone el habernos ofrecido ese regalo de arte. «Margarita la Tornera» le producirá al autor... treinta ó cuarenta mil pesetas de menos, que dejará de percibir en esta temporada por haber desatendido los trabajos del género chico.

De modo que, en efecto, no debe hablarse más de «Margarita la Tornera». ¡Un hombre que va á hacerse rico con una ópera! ¡Y encima un poco de gloria!... No, no es posible. ¡Ni que fuéramos tontos!

Jacinto BENAVENTE

La gestión del nuevo ministro

En los círculos militares se habla mucho de cual será la gestión del general Linares en su nuevo cargo.

«La Correspondencia Militar», que suele estar bien informada, cree que el general no se apartará mucho de lo que ha hecho desde la presidencia de la junta nombrada para determinar las funciones del Estado Mayor Central; ó sea dar algún mayor desarrollo y alguna ligera rectificación á sus reformas de 1904, que sustancialmente son las que rigen.

En la parte económica cree que el general pedirá para el presupuesto de 1910 un aumento de seis millones de pesetas, con objeto de aplicar «provechosas é inaplazables iniciativas».

Una de estas iniciativas es el aumento de contingente anual á 90.000 hombres, como preparación para llegar á un límite mínimo de 100.000 hombres, y en las movilizaciones y maniobras de 120.000.

Otra: la determinación de las plantillas definitivas, llegando á ellas por el sistema de amortización.

Por el Estado Mayor Central siente los mayores entusiasmos y vigorizará su existencia, aunque tenga que mermar facultades del propio ministro.

Llevará cuanto antes á las Cortes el proyecto de reclutamiento con la instrucción militar obligatoria.

Cree nuestro colega que el general Linares mantendrá en el mismo punto las escuelas de tiro, para las práticas de conjunto; que implantará el proyectado Colegio general militar; que hará prudencialmente la rebaja de edades en las diferentes escalas; y que en lo referente á las milicias de Canarias hará que se cumpla el artículo 31 del decreto de 20 de Agosto de 1904.

La cuestión de Oriente

Locura belicosa.—Aprestos militares. Espías austriacos.

La Tribuna de Roma publica un telegrama sensacional de Bari.

Montenegrinos llegados á dicha población italiana, cuentan que su país se encuentra en plena locura belicosa.

En todas las poblaciones se predica la guerra contra Austria.

Las mujeres han tomado las armas y están uniformándose.

En los puertos próximos á Antivari ha acumulado el gobierno todo el material de artillería disponible, numerosas tropas y nutridos cuerpos de voluntarios.

Los ministros no se recatan para aconsejar al pueblo que se prepare á morir por la independencia y le aseguran que cuentan con el apoyo de todos los países eslavos y de Rusia, que enviará buques.

Los pueblos todos, arrastrados por el delirio patriótico, se aprestan á la lucha y provocan á Austria constantemente.

Días pasados pudo ocurrir un incidente gravísimo. Un capitán y un teniente de la marina austriaca, disfrazados de turistas, estuvieron tomando vistas fotográficas y apuntes de varios fuertes de Spitza y pueblos inmediatos. Alguien los descubrió y dió aviso á la fuerza pública, que corrió tras ellos sin poder darles alcance.

Esta sobreexcitación de Montenegro causa gran preocupación, porque puede ser la chispa que provoque la temida explosión.

La Tribuna desmiente que la reina Elena (montenegrina de nacimiento, como es sabido), haya manifestado que se despojará de la corona de Italia si el actual conflicto causa la ruina de su patria.



Un Conde en grave apuro.—El Príncipe heredero de Holanda

El conde Denis Andrassy, miembro de la Cámara de magnates húngaros, se halla en el conflicto más enojoso.

Recientemente compró en Italia un cuadro de Rafael, que representa á «Adán y Eva», con intención de regalarlo al Museo de Budapest.

Pero, al llegar el cuadro á Munich, donde el conde Andrassy actualmente reside los peritos le han declarado que Rafael no pintó jamás ningún cuadro sobre «Adán y Eva».

El conde no sabe dónde está el vendedor, que le cobró la friolera de 200.000 francos, y se ha dirigido á las autoridades italianas pidiendo su auxilio.

Pero las leyes de Italia prohiben en absoluto que las obras de arte clásico salgan del país, y por lo tanto, los Tribunales nada pueden hacer... como nó sea sacarle más dinero al conde.

El nacimiento del heredero ó heredera de Holanda se anuncia para fines de marzo y ya todas las ciudades preparan el regalo oportuno.

La Haya ofrecerá la cuna, bordada por las mismas manos que bordaron los trajes de la Reina Guillermina cuando la coronación y cuando la boda.

Lecumarden un «carnet» sobre fonde de plata, en el cual serán apuntados los primeros sucesos de la vida del Príncipe: su peso en cada semana, su primer diente, su primer paso, todos los detálles de la niñez.

Rotterdam, el cubierto y el vaso.

Amsterdam, el servicio de tocador.

Todos los Municipios holandeses, en fin, esperan el nacimiento de S. A. con gran entusiasmo, y el conjunto de los regalos ha de representar un gran capital.

LICURGO

MORET EN VALLADOLID

El "bloque,, y la Iglesia

Fragmentos de un discurso

A fin de que se conozca el pensamiento del Sr. Moret acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, reproducimos los siguientes fragmentos del discurso que pronunció en el mitin de Valladolid.

Nosotros hemos sido declarados incompatibles con la Iglesia, y los prelados nos persiguen por enemigos de la religión.

Voy á aclararlo. Cuando los fariseos querían perder á Cristo, entregaron una moneda, Cristo contestó: «Dad al César lo que es del César, y á Dios, lo que es de Dios.»

Sacad de la Iglesia lo que corresponde al Estado.

El Sr. Moret condena con gran elocuencia la invasión de las Ordenes religiosas, y agrega que si el Estado no comulga ni confiesa, necesita tener libertad. ¿Quién será capáz de hacer estadística de los sermones que se pronuncian contra nosotros? Por algo ocurrió la guerra civil y vino el Concordato, que redujo á tres Ordenes las Comunidades.

Lee el art. 29 del Concordato, en el que se habla de las dos Ordenes y una tercera, como auxilio del clero y de los prelados, al par que de las funciones piadosas. Lo interpreta el ilustre orador magistralmente, mostrando como los curas párrocos mueren de hambre, en tanto que las Ordenes religiosas viven con lujo y absorben la industria y quitan el pan á los obreros. (*Delirante ovación.*)

Recuerda que él y Canalejas fueron ministros de Sagasta, y se planteó el problema de la limitación de las Ordenes religiosas.

Entonces tropezamos— dice— con inmensos obstáculos, que si yo los especificara, vuestros aplausos se cambiarían en maldiciones. (*Aplausos.*)

Comenta la pastoral del obispo de Ciudad Real, que niega el clericalismo y nos compara con Jaurés, Combes y Viviani.

No partimos de exageraciones, como los revolucionarios franceses; pero no olvidamos que esas exigencias vinieron de las intransigencias de los católicos franceses.

Estos no hicieron caso á León XIII, lo desacataron, lo escarnecieron, y sufren las consecuencias, sufren á los impíos. (*Ovación.*)

Pedimos que se practique el catolicismo liberal, al modo de Gibbons, Ireland, Manning y León XIII.

Nosotros sostenemos la verdadera tesis de la Iglesia moderna liberal.

Lee las palabras de León XIII dirigidas al obispo de Greenble, aconsejándole hacer el bien, incluso á los enemigos de la fe.

Entre León XIII y el obispo de Ciudad Real, aquél está antes.

Recuerda la plegaria de Gibbons en el Congreso de las religiones, en Chicago, y lee aquellas palabras sublimes en que se decía que la libertad es el rocío del alma. Después recuerda las palabras que pronunció el Nuncio en los Estados Unidos, poniendo la Constitucion americana por encima de todo. (*Grandes aplausos.*)

Cita y explica el ejemplo de los arzobispos Cantorbery y Wegan, que están al frente de la Liga para convertir el descanso dominical en un empleo espiritual del tiempo. (*Grandes aplausos.*)

Y ahora—exclama—llego á las consideraciones finales.

No queremos luchas religiosas; buscamos ante todo la paz de las conciencias; pero ésta no existe mientras se estorbe la vida civil.

Yo quiero la paz con la Iglesia, y quiero que los más impacientes tengan espera.

Pero si avanza la ola negra, si avanzan las concupiscencias, cerraremos los ojos y las manos á la paz. (*Grandes aplausos.*)

Yo en Zaragoza expuse que reclamaba para mí la dirección en las ideas y el programa.

Yo puedo luchar en cualquier rango; pero las circunstancias me han puesto al frente y soy caudillo, soy jefe, para enseñaros el camino y para dirigiros.

Pero si no tenéis confianza en mí no me sigáis. (*Aplausos.*)

—Castellanos: Voy á concluir. Este es el punto final de la primera etapa; hay que proseguir, hay que empezar la segunda.

Expone lo que hay que hacer en toda España, especialmente en Navarra y las Vascongadas.

Vivifiquemos la atmósfera; demos oxígeno á España. (*Ovación magna.*)

Con un párrafo elocuentísimo termina alentando á todos á que prosigan la campaña; á que la prosigan los oradores, y también los pueblos, y también la Prensa. ¡Vosotros seréis los obreros en esta obra común de salvación y de libertad! (*Ovación formidable.*)

El mitin terminó en medio de gran entusiasmo.

La ovación que se hizo al Sr. Moret fué estruendosa, delirante.

El público pidió hablase el ilustre Canalejas; pero éste se negó.

Tanto Moret como Canalejas fueron aclamados.

LA LOCURA DE UN MAGISTRADO

Ducha oportuna

Los vecinos de la casa en que habita un conocido magistrado de Berlín se vieron sorprendidos por el formidable aparato de Policía que rodeaba la casa.

Numerosos agentes cercaban la vivienda del magistrado, mostrando en sus semblantes una preocupación demostrativa de que era un caso muy grave el que allí los había congregado.

Poco después llegaba á toda prisa una brigada de bomberos, y esgrimiendo sus hachas de reglamento, procedieron á derribar la puerta de la casa, penetrando en ella como si se tratase de tomar una fortaleza.

La estupefacción que semejante aparato produjo en los vecinos del magistrado fué enorme según puede calcularse, y bien pronto se aglomeró ante la casa sitiada un numeroso gentío, en el que comenzaron á circular las versiones más estupendas, para explicar lo sucedido.

Lo ocurrido era lo siguiente: el magistrado en cuestión, persona respetabilísima, que vivía en compañía de su esposa y de varios hijos, habíase levantado aquélla mañana en un estado de extrema irascibilidad.

Esgrimiendo un bastón la había emprendido con los muebles de la casa, descargando golpes á diestro y siniestro.

Al ver á sus hijos, el magistrado se lanzó sobre ellos, apuntándoles con un revólver, y como aquéllos huyeran, los fué persiguiendo por toda la casa.

Afortunadamente, los hijos pudieron encerrarse en una de las habitaciones y desde allí, por teléfono, avisaron á la policía.

Cuando ésta llegó encontró cerrada la puerta de la casa, viéndose obligada á llamar á los bomberos para que la forzasen.

Pero los agentes consiguieron sujetarle fuertemente, dejándolo reducido á la impotencia.

Luego, para acabar de calmarle, los bomberos le propinaron una ducha fría, que produjo el efecto deseado, y al cabo de unos instantes, dócil y sumiso entre la admiración de los curiosos, el magistrado era conducido á una casa de salud, donde quedará internado.

La agresión á Fallieres

El agresor, condenado

El excamarero Juan Mattis, que el día 26 de Diciembre agredió en la Plaza de la Estrella al presidente de la República, ha comparecido ante el tribunal correccional, acusado en virtud del art. 788 del Código penal que se refiere á las vías de hecho contra un magistrado en el ejercicio de sus funciones.

Mattis, durante la instrucción del proceso persistió en declarar que había premeditado largamente su acto y que solo quería dar un golpe en la cara á Fallieres y tirarle de las barbas.

En cuanto comenzó la vista, Mattis recusó al tribunal correccionel por incompetente. Su defensor, Chalemel, presentó conclusiones en igual sentido, alegando que Mattis obró con premeditación, y por lo tanto, sólo podía aplicársele el artículo 232, que impone la jurisdicción del Jurado en la Audiencia.

Después de larga discusión jurídica entre Chalemel y el fiscal, se desestimó la reclamación.

Mattis ha sido condenado á cuatro años de prisión y cinco de extrañamiento de Francia.

No ha habido mas incidente que uno curiosísimo. Entre los concurrentes á la vista había un caballero tan parecido á Fallieres que parecía él mismo. En su cara, más que en el procesado, estuvieron fijas todas las miradas durante la sesión.

MUJERES-PAQUETES POSTATES

El lápiz salvador

Continúan las sufraguitas en Londres molestando todo lo que pueden á los ministros porque estos no les conceden los derechos del sufragio.

En estos últimos días trataron de ver á Asquith, primer ministro del Rey Eduardo, con objeto de convencerle de la justicia de sus aspiraciones.

Pero Asquith, que las teme más que al cólera, negóse obstinamente á recibirlas.

No pudiendo forzar la consigna de los porteros del jefe del Gobierno británico discurrieron un plan de refinado maquiavelismo.

Dos de ellas dirigiéronse días pasados á la oficina central de Correos de Londres.

Esperaron pacientemente á que les llegase turno, y cuando el empleado las preguntó que deseaban, contestaron:

—Venimos á certificar dos paquetes postales.

—¿Donde están?

—Somos nosotras.

—¿Ustedes se van á certificar como paquetes postales?

—Sí. ¿Acaso no está permitido en el reglamento?

—Sí. Pero desde el momento que ustedes son los paquetes postales, no pueden certificarse á sí mismas.

—Tiene usted razón, pero con nosotras viene la persona que ha de certificarnos.

En efecto, una dama vieja y seca, de descomunal sombrero, adelantóse y dijo:

—Yo soy la certificadora.

El empleado encogióse de hombros y se preparó á extender la certificación.

—¿A quien van dirigidos estos dos paquetes postales?

—A Mr. Asquith, primer ministro de la Gran Bretaña.

—¿Al primer ministro?

—Sí. Escriba deprisa.

El funcionario, atónito, hizo pasar al departamento de paquetes postales á las dos mujeres.

Un factor cosióles á las espaldas grandes etiquetas, donde estaba escrita la dirección, y luego, llegado su turno, acompañólas al domicilio del primer ministro.

Llegados á Dowing Street 10, donde Asquith vive, los porteros, adelantándose, negaron á las sufraguitas la entrada.

Pero el factor, hombre convencido de sus ideas, adelantóse y dijo solemnemente:

—Estas señoras no son ahora sufraguitas.

—¿Pues que son?

—Paquetes postales. ¿No ven las etiquetas?

Los porteros quedáronse estupefactos.

—Pues bien—dijo uno de ellos—déjelos en la portería.

—¡Imposible!— declaró el factor.— Tengo que entregarlos en la propia mano del ministro.

Y precedido de las sufraguitas, que sonreían con aire de triunfo, subió las escaleras y llegó á la puerta del despacho de Asquith.

Ya iban á penetrar en el, cuando un criado, advertido de lo que ocurría atajóles el paso armado de un lápiz rojo.

—Estos paquetes postales...—comenzó el factor.

Pero el criado, sin decir palabra, escribió sobre las etiquetas que llevaban en las espaldas las sufraguitas, esta palabra fatídica: «rehusados».

—Entonces el factor, siempre esclavo de su deber, dijo á las sufraguitas:

—El primer ministro está en su derecho. Vámonos á Correos.

Trataron las dos mujeres de mover escándalo, pero el factor empujolas delante de sí, y dijo:

—Los paquetes postales no hablan, ni menos gritan.

Y llevólas á la oficina central de Correos, encerrándolas en el departamento de paquetes postales.

—¿Nos van á dejar aquí?—preguntaron aterradas las sufraguitas.

—¡Pues claro! El destinatario se niega á recibirles, y aquí han de aguardar á que venga á reclamarles la persona que les certificara.

Y se fué, dejándolas allí entregadas á tristes pensamientos.

Por fortuna, su encierro no fué muy largo.

Avisada la dama seca y vieja que las certificó, fué á reclamarlas, y se las llevó entre las burlas de los empleados de Correos, sabedores del caso.

DEL LIBERALISMO

Un discurso del padre Cejador

Valladolid.—La nota de actualidad es aquí el sensacional discurso pronunciado por el padre Cejador, con motivo de la inauguración del Ateneo.

El sabio filólogo ha sostenido valientemente que el liberalismo no es herejía, y que el Papa no puede perseguir á nadie por liberal.

La ciencia—ha dicho—ha estado siempre en manos de la Iglesia católica. Esta, poseedora de la verdad, ha convivido y convive con todas las organizaciones sociales, aunque andando el tiempo llegara á triunfar el socialismo y se realizaran las utopias anarquistas. La distinción entre la política y la religión fué establecida por Cristo al decir: «A Dios, lo que es de Dios, y al César, lo que es del César.»

El discurso del digno sacerdote ha causado excelente efecto entre los elementos liberales.

Preceptos higiénicos para el mes de Marzo

De la *Revista de Sanidad Civil*:

«Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que, por lo regular, dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes: cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperamentos, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas, sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy suculenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla.

Sin embargo, si los inconvenientes que resultan aparecieran muy graves, podrá intentarse su abolición, procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada. Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes, merece el sarampión una atención especial; la dieta, los atemperantes y, sobre todo, el abrigo constante, son los medios que conviene emplear».

Noticias cortas

No se casa la hija de Roossevelt

Washinton.—La Prensa norteamericana venía anunciando estos días, con todo lujo de datos y pormenores, la próxima boda de la hija del Presidente de la República con un acandalado millonario yanqui.

Tanto ha intervenido la fantasía reporteril en el asunto, que el secretario del Presidente se ha visto precisado á desmentir categóricamente los rumores circulados, declarando que es comple-

tamente inexacta la noticia del casamiento de miss Ethel Roosevelt.

A la memoria de Paul Maurice

París.—Ante una selecta concurrencia formada por distinguidos literatos y artistas, se ha inaugurado un monumento erigido en memoria del dramaturgo francés M. Francisco Pablo Maurice.

El celebrado autor fué en vida amigo íntimo de Víctor Hugo, siendo director del «Evenement,» periódico inspirado por el gran poeta francés, y sufrió una condena de nueve meses de cárcel, á consecuencia de un artículo contra la pena de muerte que Víctor Hugo escribió en su publicación.

Como autor dramático, escribió algunas obras notables, inspiradas en el teatro griego y en el teatro shakesperiano.

También dió á la escena francesa algunos dramas y comedias originales, entre ellas, «Benvenuto Cellini» y «La Vida Nueva.»

Proceso Steinhell

París.—M. André ha interrogado hoy á M. Brun, pintor amigo de M. Steinheil, y á M. Buissoa, padre del expometido de la señorita Marta Steinheil.

El interrogatorio versó sobre la situación económica de la familia que habitaba la casa del callejón Ronsin.

Disposición ministerial

Bruselas.—El periódico «Le Soir» publica en su edición de hoy la noticia de que el ministro de Comunicaciones dictará en breve una disposición autorizando la venta de los periódicos socialistas en las estaciones de los ferrocarriles, venta que hace bastante tiempo había sido prohibida á consecuencia de los ataques virulentos que dirigían á las instituciones.

El encarecimiento del pan

El ministro de Hacienda ha manifestado á propósito del encarecimiento del pan de que dan cuenta los telegramas de algunas provincias, que no está justificado el alza de los trigos por la mala cosecha de este año.

Al contrario—añadió —la cosecha ha sido en general buena en España. Lo ocurrido es que se ha elevado el precio del trigo en el Extranjero por la pérdida de la cosecha en Rusia y por no haberse recibido las grandes remesas que acostumbra á enviar la Argentina.

Y los almacenistas y acaparadores pretenden prevalerse de ello para beneficiarse de las condiciones desfavorables del mercado mundial.

Consecuente con esta opinión, el señor González Besada no propondrá la rebaja ni suspensión de los derechos arancelarios para el trigo, por entender que en tales condiciones no sería la medida eficaz, y en cuanto al maíz, se dispone á restablecer los derechos en las localidades para las cuales se concedió hace poco esta exención, por haber desaparecido, á su juicio, las circunstancias que la aconsejaron.

También dijo el ministro de Hacienda que la recaudación del Tesoro durante el mes de Febrero último experimentó un alza total de 1.111.000 pesetas con relación á la de igual período del año anterior, no obstante haberse registrado un pequeño descenso en Aduanas.

Reunión en el Ayuntamiento

Cuestión de aguas

A las seis y media de la tarde de ayer y previamente convocados por el Alcalde D. Antonio Rosselló y Cazador, se reunieron en el despacho de la Alcaldía buen número de concejales para tratar del abastecimiento de aguas potables á la ciudad de Palma.

La reunión duró largo rato y se trató con extensión, tan importante y debatido asunto.

Todos los presentes mostraron grandes deseos de resolver de una vez el difícil problema de la traída de las aguas, pues la ciudad siente imperiosa necesidad de desenvolverse y sin antes dar una solución satisfactoria á dicho asunto, es imposible puedan realizarse estos anhelos de la población.

Así es, que se acordó que se interpusieran toda clase de influencias para conseguir que se active cuanto pueda la tramitación del pleito que sostiene el Ayuntamiento con el Sindicato de Riegos.

También acordaron los reunidos que los técnicos del Ayuntamiento hagan los estudios necesarios y convenientes á fin de saber aproximadamente lo que costaría á la Corporación municipal un sistema de canalización para la ciudad y suburbios desde una distancia de 8 Kilómetros.

Este acuerdo obedece á demostrar por medio de las matemáticas que el Ayuntamiento le es completamente imposible abordar dicho problema por su propia cuenta en primer lugar por la necesidad de llevar á cabo un elevado empréstito que podría en situación crítica á la Corporación municipal y por otras causas importantísimas siendo una de ellas la gran resistencia con que tropezaría el Ayuntamiento para la compra de agua.

El resultado del estudio encargado á los técnicos del Ayuntamiento justificará la necesidad de abrir un concurso con la base de una crecida subvención que concedería el Ayuntamiento.

Esta subvención podría concederse de distintas maneras y formas, una de ellas podría ser asegurar un tipo de interés remunerador que disminuiría á medida que aumentase el número de compradores de agua; proceder á la compra directa de aguas para todos los servicios públicos; conceder á la empresa concesionaria la explotación exclusiva por un número de años determinado.

Igualmente se acordó que en caso de necesidad se solicite del Estado el poder disfrutar de los beneficios y facultades que concede el artículo 111 de la Instrucción General de Sanidad.

Y en último resultado ampararse de los beneficios que conceden las leyes de Obras Públicas cuando las obras que se ejecuten de interés generel no son productivas.

El asunto qué tratado por los señores concejales con verdadero cariño é interés y la unanimidad de pareceres y opiniones que ayer reinó en la reunión, hace suponer que esta vez se va camino de conseguir algo práctico en beneficio de tan importante problema.

El Alcalde terminada la discusión del asunto, dió las gracias á todos por su asistencia y dándose por terminado el acto.

Peregrinaciones en proyecto

A Tierra Santa

El día 29 de Abril próximo saldrá de Barcelona á bordo del vapor francés «Ille de France» una peregrinación á Tierra Santa que estará de regreso el día 13 de Junio siguiente.

La Junta organizadora manifiesta en la circular publicada que el buque irá provisto de telegrafía sin hilos y que la llegada á Constantinopla se procurará disponer en forma que pueda presenciarse la vistosísima ceremonia «Selamlik» á que concurre el Sultán.

Además al regreso de la Peregrinación y dada la triste celebridad de Messina, se procurará hacer una pequeña escala para contemplar sus desoladoras ruinas.

A Lluch

Organizada por la Hermandad de Terciarios de San Francisco se llevará á cabo el segundo ó tercer domingo del próximo mes de Mayo una peregrinación al Santuario de Lluch.

A este fin se han dirigido circulares á las demás Hermandades de la Isla, para que concurran á la citada peregrinación.

Cátedras vacantes de árabe vulgar

En la «Gaceta» del día 28 de Febrero se ha publicado un anuncio convocando á la provisión por concurso de varias cátedras de árabe vulgar.

Dice así el anunció inserto en el diario oficial:

Se hallan vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca, las Cátedras de «Lengua árabe vulgar», dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que han de proveerse por concurso, según dispone la Real orden de esta fecha, con arreglo á los preceptos del Real decreto de 11 de Enero de 1907; debiendo justificar los aspirantes ante el Tribunal calificador, mediante los ejercicios que este determine, que hablan y escriben el expresado idioma, cuyo requisito es indispensable.

Las instancias se elevarán á esta Subsecretaría en el término de un mes, contado cinco días después de publicado este anuncio en la «Gaceta», enumerando en ellas las vacantes por el orden en que las prefieran y uniendo los documentos siguientes:

1.º Certificación de nacimiento del Registro Civil para acreditar la edad de veinte y un años cumplidos antes de expirar el plazo de la convocatoria.

2.º Un trabajo original de carácter filológico sobre el «Arabe vulgar».

3.º El programa de la asignatura.

4.º Si han residido en Marruecos, el justificante que lo acredite, expedido por el Cónsul y visado por el Ministerio de Estado.

5.º Los demás documentos que les convenga unir á sus solicitudes, sobre méritos relacionados con la práctica del idioma ó títulos que posean, y

6.º Certificación del Registro Central de penados y rebeldes del Ministerio de Gracia y Justicia para acreditar que no ha sido sentenciado por los Tribunales.

La falta de presentación de alguno de los documentos expresados dentro del término de la convocatoria, inhabilitará al aspirante para su admisión al concurso.

Concurso de libretos de zarzuela

Recientemente se han celebrado en Madrid y en diversas provincias de España concursos de comedias y de libretos de zarzuela, con el objeto de que muchos autores que permanecían en la penumbra á falta de quien les prestase un apoyo pudiesen acreditar en el teatro sus aptitudes de autores dramáticos. La Empresa del Teatro Lírico, guiada de este mismo objeto y deseosa de contribuir al progreso del Arte, prestando su decidido concurso á cuanto pueda redundar en su prestigio, y deseando dar toda clase de facilidades á los jóvenes escritores que hasta hoy no han tenido toda ocasión de demostrar sus condiciones para el arte, ha resuelto organizar un concurso de Libretos de Zarzuela, que se abre con sujeción á las siguientes

Bases

1.º Los libretos que obten al premio deberán ser originales, en un acto, escritos en verso ó prosa, y podrán constar de uno ó varios cuadros.

2.º El asunto de la obra se deja al arbitrio del concursante, pero se advierte que en igualdad de mérito y condiciones escénicas, el Jurado dará la preferencia á las que sean de costumbres mallorquinas.

3.º Los libretos irán acompañados de los cantables correspondientes.

4.º El plazo de admisión de libretos termina el día 5 de Mayo de 1909.

5.º Los libretos deberán enviarse desde la fecha de esta convocatoria á la Contaduría del Teatro Lírico, todos los días de 6 tarde á 11 noche.

6.º Cada libreto irá acompañado de un lema correspondiente y de un sobre cerrado el cual contendrá en su interior el nombre del autor y en la parte externa el lema de la obra.

7.º En los libretos no deberá figurar firma ni indicación de ninguna especie que pueda descubrir á su autor.

8.º No podrán tener opción á premio los concursantes que no cumplan con estos requisitos.

9.º Un Jurado compuesto de tres personalidades cuya competencia y respetabilidad no dejará lugar á duda, y cuyos nombres se publicarán oportunamente, adjudicará el premio al mejor libreto de zarzuela que se presente.

10.º Al libreto premiado pondrá música un compositor de esta localidad.

11.º El premio que concede la Empresa consiste en el «Estreno en el Teatro Lírico» de la obra premiada asegurando á su autor 25 representaciones como mínimum.

12.º La Empresa se reserva el derecho de poner en escena aquellas obras que además de la premiada fuesen recomendadas por el Jurado.

Palma de Mallorca 4 de Marzo de 1909.

EL PUERTO

Entradas

Hoy ha llegado de Barcelona el vapor correo «Miramar».

Ayer llegó de Marsella el vapor «Lulio» y de Ibiza y Alicante el «Isleño».

Salidas

Ayer salieron para Barcelona los vapores «Ostaluña» y «Belver».

Noticias

Hoy al medio día debe salir para Ibiza y Alicante el vapor «Isleño».

El vapor «Miramar» llegado hoy de Barcelona ha sido portador de cuarenta corderos.

El «Lulio» fué portador de cuarenta bultos de pieles de toro.

La Asociación de la Prensa

El próximo domingo en el local del «Círculo de Bellas Artes» se inaugurarán las conferencias organizadas por la Junta Directiva de «La Asociación de la Prensa de Baleares».

La primera conferencia estará á cargo del Presidente de dicha Asociación y Director del «Diario de Palma» don Felipe Guasp.

El tema elegido por el conferenciante es «La Revolución francesa: reforma en el orden social, político y eclesiástico».

Militares

Ascensos.—El primer Teniente de la Comandancia Artillería de Menorca don José Dicenta Bosch y el de igual clase de reemplazo por enfermo en Baleares don Francisco Castelló Molina han sido promovidos al empleo de Capitán.

Destinos.—Se ha concedido ingreso en el Intituto de Carabineros al soldado del Regimiento Infantería de Menorca Juan Lozano Pérez, siendo destinado á la Comandancia de Tarragona.

Las corridas de vaquillas y toretes

Por el Gobernador se ha dictado una circular sobre las corridas de vaquillas y toretes que textualmente dice así:

«Recordada telegráficamente por el Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación la R. O. de 5 de Febrero de 1908 prohibiendo en absoluto las corridas de vaquillas y toretes ensogados ó en libertad y alquitranados, publicada en la «Gaceta» del 6 inmediato siguiente y apropósito de cuyo cumplimiento dictó este Gobierno su Circular del día 1.º de Agosto último inserta en el «Boletín» de esta provincia número 6486 y con el fin de impedir espectáculos tan incultos y peligrosos, he acordado publicar esta Circular haciendo saber:

1.º Que en lo sucesivo no se concederá por este Gobierno autorización alguna para celebrar corridas de toros ó de vaquillas si en la localidad en que se solicite no existe verdadera Plaza ó Circo Taurino, debiendo tomar parte como lidiadores, toreros de oficio con exclusión absoluta de jóvenes de los pueblos.

2.º Si contraviniendo lo dispuesto se celebrasen capeas en algún pueblo sin mediar permiso de este Gobierno procederé en primer término contra los Alcaldes que no impidan el espectáculo, suspendiéndolos en sus cargos é impondré discrecionalmente multas con arreglo al art.º 22 de la ley provincial á quienes tomen parte en aquel.

Encargo á los Sres. Alcaldes den la mayor publicidad á la presente Circular y ordeno á todos los Agentes de mi Autoridad den á este Gobierno rapidamente cuenta de cualesquiera infracción que se cometa».

El Teatro Balear

Ayer por la tarde visitamos el «Teatro Balear», que como saben nuestros lectores se construye en el Ensanche de Palma.

Las obras han adelantado muchísimo pudiéndose decir que los principales trabajos de albañilería van tocando ya á su término.

El teatro se halla desde hace cosa de un mes completamente cubierto, están construidos todos los palcos, proscenios, plateas, cuartos de los artistas, contaduría, corredores, salas de descanso, retretes, etc., etc.

La boca del escenario está ya casi acabada; una brigada de obreros daba ayer la última mano al tornavoz.

Numerosos obreros se ocupaban en construir de hormigón el piso del patio, otros cuidaban de enladrillar corredores, salas, palcos y proscenios, otros varios en terminar la fachada y los más en la construcción del foso del escenario.

Uno de estos días empezará á montarse la gradería.

Las obras como se vé están muy adelantadas, sin embargo, nos dijo el Sr. Vaquer Director de las mismas, el teatro no podrá inaugurarse en la próxima temporada de Pascua, debido al retraso sufrido por no haberse terminado á tiempo el armazón de hierro que debía sostener el techo del teatro.

El «Teatro Balear» presenta bonito aspecto y puede ya verse la capacidad del mismo.

Según nos manifestó el Sr. Vaquer podrán colocarse en el teatro unas 5 000 personas.

Las butacas construídas por la casa Juncosa y Mancebo están ya terminadas y ascienden á 520.

Dentro de varias semanas quedarán terminados, como decimos, los trabajos principales de albañilería y acto seguido se procederá al decorado del mismo.

Según opinión del facultativo director Sr. Vaquer á principios de Junio podrán darse por acabadas las obras y procederse acto seguido á la inauguración.

Billetes falsos

El secretario general del Banco de España hace público:

«Se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie, consisten en la indecisión del dibujo de las figuras, obscuridad del conjunto, palidez de las tintas del fondo policromo en el anverso y tono violado del reverso.

Medido horizontalmente, el grabado en este billete falso sensiblemente mayor en el anverso y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros á la del billete legítimo.

La opacidad del papel es muy visible y en el tacto menos áspero, por haber sido abrillantado la superficie del falso mediante presión y empleo de una substancia untosa.»

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

Escogidas y variadas películas.

¡Oí la Administración, Caza del cocodrilo, Bajo el dominó (estreno), Benvenutto Cellini, Las Inchadoras, Debut de un avisador (estreno), Perros auxiliadores y (estreno) de Mancha reveladora.

Entrada general 10 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Para hoy dos grandes funciones tarde y noche. «Las Bribonas» y «Alma de Dios».

Entrada general por sección 0'10 céntimos.

La Protectora.—Sesión de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

Se ejecutará el siguiente programa:

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesión de cinematógrafo de 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 0 15 cts.

El "Teatro Nacional,"

La nueva ley creando el Teatro Nacional dice, entre otras cosas, que se podrán representar solo obras de autores españoles, y, como excepción, y fuera de la temporada oficial, las escritas en algún dialecto español.

Para los efectos de esta ley se considerarán como españoles los autores hispano-americanos.

Para los demás autores extranjeros se cierra completamente la puerta; exceptuándose los consagrados por la Historia.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.— San Eusebio y compañeros mártires.

Témpora.—Abstinencia de carne.

Mañana.—San Olegario, arzobispo y Santa Colete, virgen.

Témpora.— Ordenes

Para hoy

Cuarenta horas

Empiezan en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta; al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

Otras funciones

En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de la Túnica de Nuestro Señor.

Visita á la Corte de María

A. Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta, Exposición á las seis; á las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

Otras funciones

En Montesión á las siete y media durante una Misa se practicará el ejercicio propio de los primeros sábados de mes dedicado á la Inmaculada Concepción.

Todos los fieles que confesados y comulgados practicaren este ejercicio pueden ganar indulgencia plenaria cada primer sábado de mes.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de artillería D. Dionisio Anero Carvijal.

Hospital y provisiones.—El séptimo capitán de Artillería.

Vigilancia.—El cuarto Oficial de artillería y clases del Regimiento de Palma.

Paseo de enfermos.—Caballería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Damian Garau.

BURSATILES

Día 4—18'35 tarde

Interior contado	86'80
Interior fin de mes	86'90
Amortizable, 5 p§	102'40
Banco de España	446'00
Compañía Tabacalera	393'50
Francos	11'45
Libras	28'12
Exterior (sin cupón)	97'57

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 5 de Marzo de 1909:

Barómetro	758 milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	13 gdos. cent.
Máxima al sol	22
Id. á la sombra	15
Mínima á cubierto	8
Id. á descubierto	7
Dirección del viento	N. O.
Km. recorridos en 24 horas	144 Kilms.
Evaporación en 24 h.	8 litros por m. cuad.º
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Lluvia en 24 horas	2 litros por m. cuad.º
Tensión del vapor	6

Nuevo itinerario de correos

Ha aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).

Id. á las 18'30, para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia).

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza, y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona).

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Coleccionistas de Sellos

El Comité de Socorros á los huérfanos de las víctimas de los terremotos de Italia, que funciona en Berlín, ha puesto en circulación una serie de 10 sellos con vistas de Messina, Reggio y otras ciudades de Calabria, al precio de 1 lira la serie y de 2 sellos con retratos de los Reyes de Italia, al precio de 0'40 céntimos de lira.

Se admiten encargos en la imprenta de FRANCISCO SOLER, Conquistador 60-62.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 5 (á las 2'40)

SENADO

Una interpelación—Administración local

Presidió el señor Barón del Castillo de Chirel, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El Conde de Casa Valencia formula un ruego de escaso interés, siendo contestado por el señor Allende Salazar.

Se reanuda la interpelación que comenzó á explanar el señor Labra acerca de la política económica de España en Cuba.

El señor Allende Salazar reanudó su discurso de contestación al señor Labra.

Se suspende este debate.

Seguidamente se entra en la orden del dia, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

Presentáronse varias enmiendas que fueron desechadas.

Se suspendió este debate, levantándose la sesión seguidamente.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose el acta de la anterior.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El diputado republicano por Valencia, Sr. Cervera, se ocupa del encarecimiento del pan, dirigiendo un ruego al gobierno acerca del propósito que han manifestado los panaderos de Valencia de subir el precio de aquel artículo.

Una interpelación sobre la crisis

El mismo diputado Sr. Cervera se ocupa después de la crisis reciente del Ministro de la Guerra.

Dice aquel diputado que á su juicio todos los generales del Ejército son iguales para los efectos de desempeñar la cartera de Guerra.

Desde este punto de vista el orador manifiesta que no sabe si ha de congratularse ó no por el nombramiento del general Linares.

El Sr. Dato llama al orador al orden, pues de las frases que vierte pudiera parecer que encierran alguna ofensa para algún Ministro, excitándole á que no siga por ese camino.

El Sr. Cervera prosigue su interpelación y dirigiéndose al general Linares le pregunta si tiene el propósito de continuar la reforma de los uniformes del Ejército. Le pregunta también acerca del destino que prepara para el general Polavieja.

Le contesta el Sr. Maura, el cual hace manifestaciones análogas á las que hizo en el Senado contestando al Sr. Rodríguez.

También contesta al Sr. Cervera el general Linares. Este dice que no tiene porqué preocuparse de la cuestión de los uniformes toda vez que están ya reformados y que esta reforma la aprobó el Parlamento.

En cuanto á las demás preguntas que le ha dirigido el Sr. Cervera dice que emprenderá aquellas que las circunstancias le aconsejen.

El Sr. Cervera rectifica. Aludiendo á la reforma de los uniformes, llama la atención del general Linares acerca de la situación en que han quedado muchos oficiales del Ejército que para subvenir á los gastos que les ha originado el cambio de uniformes han tenido que pedir adelantos á las Cajas de los regimientos.

La subida del pan

El Ministro de Hacienda contesta la pregunta del Sr. Cervera acerca de la subida del pan.

Alude á las manifestaciones que respecto á este asunto hizo hace algunos días.

Confirma que á su juicio no aparece justificada el alza del pan.

En cuanto á la rebaja de los aranceles dice que no produciría ningún resultado eficaz, á causa de mantenerse el trigo en el extranjero á un precio bastante elevado.

Interviene en este asunto el Sr. Azzati, y dice que el Gobierno cuenta con medios suficientes para impedir el alza del pan.

Ruega al Sr. González Besada que acepte una interpelación sobre este asunto.

Le contesta el Sr. González Besada, en el sentido de que si los industriales quieren proponer medidas para buscar la solución, él por su parte está dispuesta á prestar toda la ayuda necesaria.

El Sr. Azzati insiste en explanar su interpelación.

Comunicaciones marítimas

Se reanuda la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Fernández Latorre rectificó brevemente.

Seguidamente se suspendió este debate, levantándose la sesión.

Noticias

Madrid 5 (á las 2'40)

Moret y Monteros Ríos. — Una conferencia.

Ayer fué muy comentada la presencia del Sr. Moret en el Senado, coincidiendo con la de Montero Ríos.

Esta coincidencia despertó mucho la atencion de todos creyéndose que obedecía al propósito de celebrar una conferencia en la que se tratasen de los asuntos políticos de actualidad.

Los señores Moret y Montero Ríos celebraron efectivamente una conferencia, que se prolongó algún tiempo.

Los dos prohombres liberales cambiaron impresiones acerca del mitin de Valladolid, y de la formación del bloque.

Ocupáronse también del proyecto de Administración local y de la oposición que al mismo se hace en el Senado por la minoría demócrata y algunos liberales.

Igualmente trataron de otros asuntos de actualidad política, y se ocuparon con algún detenimiento de las cuestiones internacionales, especialmente de la de Marruecos, como la que más directamente interesa á España.

Además tomaron algunos acuerdos de bastante importancia, entre los cuales figura el de organizar una amplia discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Montero Ríos expuso al señor Moret su resolución de permanecer apartado del debate.

Estas son las noticias que se tienen de la conferencia que celebraron los señores Moret y Montero Ríos, aunque sobre otros puntos ambos guardaron completa reserva.

Canalejas y López Dominguez

También estuvo en el Senado el señor Canalejas, entrevistándose con el general López Domínguez.

Entre ambos se celebró una larga conferencia, cambiando impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad.

El Sr. Canalejas dió cuenta al general del mitin de Valladolid y del entusiasmo que despertó la unión de las fuerzas liberales.

Luego cambiaron impresiones sobre el curso del debate relativo á la discusión del proyecto de Administración local, conviniendo en la necesidad de arreciar en la campaña en contra.

Ambos prohombres mostráronse de perfecto acuerdo acuerdo en la apreciación de la actual situación política.

Reunión de prohombres

Terminada la entrevista entre los señores Montero Ríos y Moret, este se avistó con los señores López Domínguez y Canalejas, con quien celebró también una larga entrevista.

Concédese bastante importancia á esta reunión, por afirmarse que en ella el Sr. Moret dió cuenta de los planes que tiene el partido liberal para el porvenir.

Los tres prohombres coincidieron en adoptar una misma línea de conducta, que se revelará en el Parlamento con la aproximación de las fuerzas de ambos partidos.

Además, los tres expusieron sus opiniones sobre la política, coincidiendo en la apreciación de la misma.

Ultima conferencia de Moret

Finalmente el Sr. Moret empleó el resto de la tardr en conferenciar con los señores Groviard, López Muñoz, Mellado y otros senadores liberales.

La entrevista versó principalmente sobre el debate que viene manteniéndose en el Senado en contra del qroyecto de Administración local.

Conviniese en discutir detenidamente este proyecto, presentando cuantas enmiendas sean necesarias para el esclarecimiento de algunas de las cuestiones planteadas en el proyecto.

Montero Ríos reservado

El Sr. Montero Ríos ha sido interrogado por los periodistas acerca de los extremos tratados en su conferencia con el Sr. Moret.

El prohombre liberal contestó con evasiva, negándose además á hacer manifestación alguna.

También le interrogaron los periodistas sobre la actitud que adoptará en el Parlamento enfrente del proyecto de administración local, y el juicio que le merece la formación del bloque de las izquierdas.

El Sr. Montero Ríos se negó á contestar á estas preguntas, encerrándose en una reserva absoluta.

Pulido no abandona á los liberales.

El senador liberal, Dr. Pulido, ha desmentido categóricamente que tenga el propósito de separarse de los liberales y de aspirar la Inspección general de Sanidad, creada recientemente.

El debate del bloque.—Quienes intervendrán

Afírmase que durante la próxima semana se plonteará en el Congreso un amplio debate acerca de la formación del bloque.

Este debate será de gran altura, y en él intervendran los Sres. García Prieto, Canalejas, Moret, Conde de Romanones, Melquiadez Alvarez, y otros diputados demócratas, liberales y republicanos.

Intervendrán tambien los jefes de las minorías y el gobierno.

El anuncio de este debate ha producido una gran expectación, aguardándose vivamente las manifestaciones que hagan los que intervengan en el mismo

La construcción de la escuadra. —Vickers no contesta.—El plazo apremia.—¿Que sucederá?

El Ministro de Marina, general Ferrándiz, ha dicho que nohabia recibido aún contestación de la casa Vickens, aceptando las modificaciones propuestas por el Consejo de Ministros á las condiciones con que aquella casa acudió al concurso para la construcción de la escuadra.

Ha manifestado el Ministro que solo faltan 20 dias para que expire el plazo que se señaló para la adjudicación de la escuadra.

Teme el Ministro que cualquier dificultad de carácter técnico ó administrativo complique la solución.

La Capitania general de Cataluña

Dícese que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy se tratará de la provisión de la Capitania General de Cataluña.

Se indica para ocupar este puesto á un teniente general que se encuentra ejerciendo mando en la cuarta región.

No se ha citado su nombre.

La causa de la bailarina

En la sesión de ayer de la famosa causa llamada de la Bailarina declararon varios testigos de cargo.

Entre ellos figura el súbdito francés Mathias el cual acusó á Rophon.

También declaró el jurisconsulto señor Lastres.

Quedaron terminadas las pruebas testificales y documental.

El Fiscal retiró la acusación, sosteniéndola en cambio el acusador privado.

Mañana se pronunciarán los informes.

El Rey en Ronda.—A Algeciras

Comunican de Ronda que el Rey visitó el cuartel de las milicias.

Se le hicieron los correspondientes honores, saliendo luego á recorrer las calles. que lo hizo á pie entre las aclamaciones del vecindario.

Seguidamente marchó D. Alfonso á Algeciras, en donde, según se dice, se detendrá algún tiempo.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Miramar» han llegado esta mañana de Barcelona D. Alvaro Rubio, D. Alvaro Alba, D. Francisco Sugart, D. Perfecto Pardos, D. Arcadio Palli, D. José Salsona, D. José Brujas, D. José Soler. D. Enrique Rotger, don Angel Villalonga, D. Joaquín Montaner, D. Pedro Tons y otros.

* *

En el vapor «Lulio» llegaron ayer tarde á las dos y media de Marsella don Juan Perelló, D.ª Magdalena Vadell, D. Pedro Valls, D. Pedro Llinás, don Antonio Llinás, D. Antonio Citre, don Pedro Negre, D. Salvador Roig, don Francisco Simonet, D. Joaquín Vidal D. Gaspar Renz, D.ª Catalina Vidal, D. Miguel Pol.

* * *

En el «Bellver» salieron para Barcelona D. Camilo Parellada, D. Antonio Mayol, D. José Ramis, D. Luis Mory, D. Gabriel Moragues, D. Antonio Florit, D. Arnaldo Rosselló, D. Pedro Compañy, D. Antonio Pont y otros.

* *

En el mismo vapor salió para Barcelona (desde donde irá hacia Roma su residencia actual Fray Cirilo Ramis de la orden del Carmen.

* * *

En el «Bellver» salió también el diputado provincial D. Jaime Comas.

Personales

Desde hace algunos días se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo D. Antonio Alcover subjefe de la estación telegráfica de esta ciudad.

* * *

Contra lo que se había anunciado ayer tarde á última hora suspendieron su salida para Barcelona y Madrid los Marqueses de la Cenia y de Ariañy.

El viaje de dichos señores se ha aplazado hasta dentro unos días.

Al muelle habían acudido con objeto de despedirles muchos amigos políticos y particulares, el Gobernador Civil, el Diputado á Cortes Socías, el Senador Sr. Cervera y otras autoridades.

Necrológicas

A las cuatro y media de ayer tarde tuvo lugar el entierro de la joven y distinguida Sra. D.ª María Cansé, esposa del doctor D. Pablo Chabaneix.

El acto se vió concurridísimo. El elemento médico de esta capital acudió en nutrida representación, exteriorizando de este modo el aprecio con que cuenta el ilustrado doctor y las generales simpatías y cariño que se había captado su distinguida esposa por cuantos la trataron.

Descanse en paz y reciba nuevamente su esposo, nuestro querido amigo el Sr. Chabaneix la espresión de nuestro sentido pésame.

* * *

En Mahón falleció el día 2 del corriente mes el Coronel de Infantería retirado, D. Alejandro Sanz Albertí.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

* * *

En Mahón se recibió uno de estos días la noticia del fallecimiento de don Juan Ponsetí Sintes, hermano de nuestro amigo el teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento D. Mateo Ponsetí.

D. E. P., el finado y reciba nuestro amigo la expresión de nuestro sentimiento.

Agresión en Sineu

De Sineu comunica la benemérita que el vecino de Alcudia Antonio Tortella Cuart de 29 años de edad, ha denunciado que anteayer al dirigirse á su casa y al hallarse junto al abrevadero que hay á la entrada del pueblo, le salieron al encuentro varios hombres quo sin mediar palabra le agredieron bárbaramente.

Los agresores le acometieron de improviso, sin darle tiempo para defenderse, dándole varios golpes con un instrumento contundente, ocasionándole varias heridas en la cabeza y otras en la cara.

El Tortella manifestó que no había podido conocer á los agresores, que huyeron después de haber llevado á cebo tan bárbaro hecho.

La guardia civil ha llevado á cabo las oportunas averiguaciones á fin de descubrir á los agresores sin que hasta la fecha hayan dado resultado.

Devolución de un expediente

En la *Gaceta de Madrid* se inserta una R. O. fecha 27 de Febrero en la que se dispone que sea devuelto un expediente promovido por D. Miguel Binimelis, Presidente de la Unión Protectora Mercantil para que se le concediera el poder tomar parte en la elección de la Junta de Reformas Sociales.

Añade la citada disposición que se manifieste á la asociación obrera de socorros mútuos que esta autorización debe solicitarla de la Junta Local de Reformas Sociales.

Gaceta del día

Ayer salió para Barcelona el vapor trasatlántico español «Catalina» el cual esta tarde saldrá de aquel puerto para América.

La «Gaceta» publica una relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas en la primera quincena de Febrero por la Dirección de la Deuda.

En la «Gaceta» se ha publicado una circular dictando reglas para el cumplimiento de los preceptos contenidos en los artículos 30 y 37 de la ley electoral para designación de presidentes y adjuntos de las mesas electorales.

Para corresponder á la constante predilección que el público viene demostrando al Cinematógrafo «La Protectora» vemos que anuncia su propósito de cambiar á diario el programa y sólo repetirá las películas que logren un verdadero éxito.

Hoy anuncia un programa variado compuesto de diferentes estrenos, entre los cuales figuran la artística cinta última producción de la Casa Patthé «Un idilio romano» y la película dramática «¡Víctima inocente!» editada por la acreditada marca Sanmont.

Varios suscriptores de la *Gaceta de Madrid* en esta capital, se nos han quejado de que la forma en que viene la paginación de la misma, hace muy difícil su ordenación y lectura.

Trasladamos la queja al representante de dicho periódico en esta ciudad para que lo comunique á las oficinas del mismo en la Corte.

En el Cine Salón Truyols, hoy tendrá efecto una sesión contínua, en donde se exhibirán *treinta* películas, de las que han tenido más aceptación en esta temporada.

Para mañana, se anuncia un programa completamente nuevo en Palma.

Por agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se han apresado 5 bultos de tabaco de contrabando en Ariañy (Pollensa) y 2 bultos más en Pollensa.

En el Gobierno Civil se ha recibido esta mañana la credencial de aspirante de agente de vigilante expedida á favor de D. Nicolás Sastre Massot.

Dicho señor ha sido destinado á prestar sus servicios á Valencia.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 5 (á las 11'40)

Liberales y demócratas contra el proyecto

En los círculos políticos se decía que la entrevista que ayer tarde celebraron en el Senado los prohombres liberales y demócratas se traducirá en breve en hechos, que tendrán efecto en el Parlamento.

Asegúrase ya que á consecuencia de aquella entrevista se prolongará por largo tiempo la discusión del proyecto de Administración local.

El Gobierno tiene una gran confianza, é insiste en afirmar que el proyecto será Ley durante el próximo mes de Abril.

Comenzando á aplicar la Ley

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha manifestado que han salido ya los gobernadores de muchas provincias para los pueblos del interior, cumpliendo las órdenes que les tiene remitidas.

Los viajes de los gobernadores civiles tienen por objeto estudiar las necesidades de los pueblos.

El señor Lacierva confía que estas informaciones serán provechosas para los pueblos.

El Rey en Algeciras.—Honores Revista de tropas

Comunican de Algeciras que, procedente de Ronda, ha llegado á aquella ciudad el Rey don Alfonso.

En la estación fué recibido por las autoridades y por un gran gentío, en el que había despertado el mayor interés la llegada del Rey.

Se le tributaron los honores correspondientes por las tropas, á las que pasó luego revista.

El Rey al salir de la estación fué objeto de grandes vítores y aclamaciones.

Dirigióse á la iglesia parroquial en donde fué recibido bajo palio, entonándose seguidamente un solemne «Te-Deum».

La escuadra inglesa en Algeciras

Dicen de Algeciras que hoy es esperada en aquel puerto una poderosa escuadra inglesa que viene para saludar al Rey D. Alfonso.

El almirante Cervera grave

Comunican de Puerto Real que se encuentra gravísimo el almirante Cervera.

Se tienen pocas esperanzas de salvar la vida de aquel marino.

El vicealmirante Cervera fué anoche sacramentado.

Palacio ruinoso

Comunican de Lugo que ha sido desalojado el palacio donde se halla establecido el gobierno civil.

La causa de haber sido desalojado aquel edificio es por amenazar inminente riesgo de ruina.

Lo del petardo de Madrid—Examen del artefacto

En el parque de Artillería se ha analizado el petardo que fué encontrado anteanoche en el Campo del Moro.

El dictámen de los técnicos declara que el artefacto no es peligroso.

El Parque ha remitido el aparato á la Comisaría de policía, acompañando un oficio en que se da cuenta del dictámen emitido.

La Comisaría á su vez ha remitido el informe del Parque al Juzgado de Instrucción con el atestado correspondiente.

Declaraciones sin interés

Ante el Juez han comparecido el obrero que encontró el petardo y el guardia número 827 que prestaba vigilancia en aquel entonces en el Campo de Moro.

Las declaraciones de estos han carecido de interés, pues no han aportado ningún dato que pueda orientar la pista en busca de los autores del hecho.

Conferencia de magistrados

El Juez de Instrucción y el Teniente Fiscal de la Audiencia han celebrado una conferencia respecto del sumario que ha de instruirse con motivo del hallazgo del petardo.

Se ha encargado de practicar las diligencias sumariales el Juzgado del distrito de Palacio.

El sustituto del Cardenal Sancha

El gobierno ha entrado en negociaciones con el Vaticano, proponiéndole varios nombres para elegir al sustituto del Cardenal Sancha en la sede primada de Toledo.

Sobre estos nombres se guarda reserva absoluta.

Montero Villegas y Maura. — ¿Comunicaciones marítimas

El Sr. Montero Villegas, en nombre de su padre el Sr. Montero Ríos, ha conferenciado con el Sr. Maura para entregarle la formula propuesta por las comisiones de las casas navieras gallegas.

En esta fórmula se condensan las aspiraciones de aquellas comisiones al proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Maura manifestó al señor Montero Villegas que se reservaba en aquel momento al dar una contestación.

BOLSIN

Barcelona 5 (á las 10)

Exterior	87'05
Nortes	81'05
Alicantes	97'15
Francos	11'55